

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO

La Secretaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, CERTIFICA QUE:

El Concejo Cantonal de Aguarico, en Sesión Ordinaria realizada el jueves veintisiete de junio de 2019, en el tercer punto del orden del día, por unanimidad **RESOLVIÓ:**

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria del veintisiete de junio de 2019, con la incorporación del cuarto punto del orden del día, de conformidad al siguiente detalle:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Entregar el acuerdo de condolencia al señor Alcalde Juan Carlos Orellana Ganchozo, por el fallecimiento de su señora madre.
5. Aprobación de actas de las Sesiones Extraordinarias celebradas los días 17 y 18, y; de la sesión ordinaria del día jueves 20 de junio de junio de 2019.
6. Clausura. **COMUNÍQUESE.-**

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, a los diecisiete días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Certificación conferida para los fines consiguientes.


Mgs. Lorena Terán Ulloa

SECRETARIA DE CONCEJO

QUE LO CERTIFICA.-



Con copia:

Comunicación Imagen P



